

ES-2019-012Q

Quito, 8 de abril del 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 8 de abril del año 2019 en las oficinas de la compañía ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY S.A., ubicada en las calles Huaróni S11-227 y Huancavilca, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth, titular del 97.5%, y la Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly, titular del 2.5%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos.

Preside la junta el Presidente Titular, Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth y actúa como Secretaria la Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quorum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo del dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Sr. Gavilanes Reyes Wilson Fernando Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Byron Antonio Núñez Morillo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue el expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estados de cambio en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

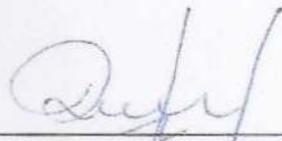
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

El Gerente General informa durante el año 2018 la empresa tuvo una utilidad neta de \$ 4734.47

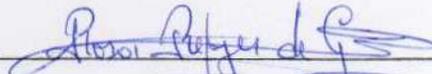
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

La junta por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Sr. Byron Antonio Núñez Morillo y delega a la administración negociar sus honorarios.

El Presidente levanta la sesión a las 11h30



Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly

SECRETARIA / ACCIONISTA



Gavilanes Reyes Wilson Fernando
GERENTE GENERAL